

## HISTORIAS ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD EN LA UCC

**Autor/es:** LOZANO, Delia María; YADAROLA, María Eugenia.

**Dirección electrónica:** deliamarialozano@hotmail.com

**Institución de procedencia:** Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación.

**Eje temático:** La inclusión del alumno con discapacidad en la universidad.

**Campo metodológico:** Investigación

**Palabras clave:** inclusión educativa, universidad, estudiantes con discapacidad.

### Resumen

El presente trabajo responde a un sub-tema que se inserta en la Línea de Investigación “Inclusión Educativa de personas con discapacidad: políticas y prácticas” aprobada por la UCC-CONICET

La inclusión educativa de alumnos con discapacidad en el nivel superior, es una realidad, amparada por la ley de Educación Superior 25.573 y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006) y como tal, atraviesa el escenario universitario.

En la Universidad Católica de Córdoba están cursando en las diferentes carreras un total de 25 alumnos con discapacidad.

Más allá de lo planteado en la legislación vigente, en la inclusión del alumno con discapacidad en el ámbito universitario se entranan numerosos sentimientos, pensamientos, ideas, prejuicios que construyen una realidad subjetiva e intersubjetiva, que genera el marco para hacer posible o no esta inclusión.

En este contexto profundizar en las historias académicas de estudiantes con discapacidad que están cursando el último año de la carrera, puede significar un importante aporte para revisar las prácticas institucionales, identificando aquellas barreras y/o ayudas que estos estudiantes han encontrado en su trayectoria universitaria; resignificando de esta manera aquellas prácticas que hacen posible la inclusión.

Respecto a los objetivos de la investigación:

- Indagar en las historias académicas de tres estudiantes con discapacidad en la Universidad Católica de Córdoba.

- Identificar barreras y/o ayudas que vivenciaron los estudiantes con discapacidad en su trayectoria universitaria.
- Identificar buenas prácticas percibidas por los estudiantes que hicieron posible su inclusión en la Universidad.
- Analizar las estrategias implementados por los aquellos docentes reconocidos por los estudiantes como los que facilitaron su trayectoria universitaria.

Esta investigación se plantea desde una perspectiva cualitativa, utilizando el método biográfico narrativo, se sostendrán entrevistas en profundidad a tres estudiantes con discapacidad que están cursando el último año de la carrera en la Universidad Católica de Córdoba, triangulando estas entrevistas con las voces de los docentes que fueron recordados por los entrevistados como facilitadores de sus procesos de aprendizaje.

En cuanto a resultados, se espera conocer la situación actual de algunos estudiantes con discapacidad en la Universidad Católica de Córdoba que posibilite la revisión de prácticas y políticas que favorezcan el proceso de inclusión.

## **1. Introducción**

La inclusión educativa de alumnos con discapacidad en el nivel superior, es una realidad en Argentina, que como tal atraviesa el escenario universitario. Esta inclusión se ampara en la ley de Educación Superior 25.573 y Ley 26.378/2008, normativa que ratifica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006).

En la Universidad Católica de Córdoba están cursando en las diferentes carreras un total de 25 alumnos con discapacidad.

Más allá de lo planteado en las legislaciones vigentes, en la inclusión del alumno con discapacidad en el ámbito universitario se entraman numerosos sentimientos, pensamientos, ideas, prejuicios que construyen una realidad subjetiva e intersubjetiva, que genera el marco para hacer posible o no esta inclusión.

En este contexto profundizar en las historias académicas de estudiantes con discapacidad que están cursando los últimos años de la carrera, puede significar un importante aporte para revisar las prácticas institucionales, identificando aquellas

barreras y/o ayudas que estos estudiantes han encontrado en su trayectoria universitaria; resignificando de esta manera aquellas prácticas que hacen posible la inclusión.

En este análisis surgen las preguntas que guían esta investigación:

*¿Cuáles han sido las vivencias de alumnos con discapacidad en la Universidad Católica de Córdoba?*

*¿Qué situaciones son reconocidas por estos estudiantes como favorecedoras de su inclusión?, ¿qué situaciones son reconocidas como barreras?*

*¿Qué docentes fueron pilares para estos alumnos? ¿Por qué?*

### **1.1. Problemática que abarca**

El presente trabajo busca realizar un estudio intensivo de casos, de tres estudiantes con discapacidad que están cursando los últimos años de sus carreras universitarias, analizando las barreras y/o oportunidades a las que se enfrentaron durante su trayecto de formación en la Universidad Católica de Córdoba. En este análisis se triangulará la voz de los estudiantes con la de aquellos profesores universitarios que fueron recordados por tales como promotores y/o facilitadores de su proceso educativo.

### **1.2. Objetivos**

- Indagar en las historias académicas de tres estudiantes con discapacidad de la Universidad Católica de Córdoba.
- Identificar barreras y/o ayudas que vivenciaron los estudiantes con discapacidad en su trayectoria universitaria.
- Identificar buenas prácticas docentes, percibidas por los estudiantes, que hicieron posible su inclusión en la Universidad.
- Analizar las estrategias implementados por los aquellos docentes reconocidos por los estudiantes como los que facilitaron su trayectoria universitaria.

### **1.3. Etapa de investigación actual**

En esta primera etapa de la investigación, se presentan los avances en relación al marco teórico que sostiene este trabajo, como así también un recorrido sobre el estado de la investigación actual en la temática que se profundiza en esta investigación, es decir *historias académicas de estudiantes universitarios con discapacidad*.

## **2. Referentes teórico-conceptuales**

### **2.1. Universidad y discapacidad**

La inclusión del estudiante con discapacidad en el ámbito universitario, desde una postura que respete a la misma como un derecho de la persona, es una temática de análisis relativamente nueva en las universidades, tanto a nivel nacional como a nivel mundial.

Un claro ejemplo de lo planteado es lo que ocurrió en España, ya que es recién en el año 1989, cuando el defensor del Pueblo de ese país, presenta un informe en el que alerta sobre las escasas medidas de accesibilidad en las universidades españolas.

En ese mismo año la Universidad Autónoma de Barcelona crea el primer programa de apoyo a las personas con discapacidad (PIUME). Luego de cuatro años, en 1996, se sostiene el primer *Encuentro sobre Universidad y Discapacidad* propiciado por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía (hoy Real Patronato sobre Discapacidad), encuentros que se han repetido de manera anual hasta la actualidad.

En el año 1999, los rectores de las Universidades Españolas, en la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), acuerdan una serie de medidas para favorecer la accesibilidad e integración del alumno con discapacidad.

En Madrid en el octubre del 2007, el Real Patronato sobre Discapacidad, publica el Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad el que surge dando respuesta a la reforma de la Ley Orgánica de Universidades aprobada en ese año, reforma que se apoya en los aportes del primer y segundo Congreso Nacional sobre Universidad y

Discapacidad, realizados en los años 2005 y 2006 respectivamente. Este libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad, *“analiza la situación de los estudiantes con discapacidad en la universidad, se identifican los principales problemas que enfrentan para su acceso y permanencia en la universidad y se incluyen propuestas de mejora para garantizar la igualdad de oportunidades de los universitarios con discapacidad”* (Valcarce en Peralta Morales, 2007, p.9).

En Argentina, el primer antecedente publicado que se ha encontrado en torno al tratamiento de la temática, fue en el año 1991, con la creación de la “Comisión interuniversitaria para la Integración de las personas con discapacidad”, en la Universidad Nacional de Mar del Plata. En este mismo claustro universitario, en el año 1992, se genera el “Primer encuentro universitario sobre la Problemática de la Discapacidad”, encuentro que fue pionero de otros sostenidos en los años subsiguientes en otras universidades nacionales. Estos encuentros, fueron antecedentes de las hoy denominadas “Jornadas Nacionales sobre Universidad y Discapacidad”, las que a partir del año 2006, se sostienen de manera bianual.

En el año 2003, la “Comisión interuniversitaria para la Integración de las personas con discapacidad” conformada por siete Universidades Nacionales, cambia su nombre al de “Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos”, convocando en ese año a que todas las Universidades Nacionales de Argentina, puedan designar un representante para participar en la misma.

En cuanto a lo ocurrido en Córdoba, Argentina, se observa que es recién en el año 2007, cuando surge un primer documento universitario sobre la temática, denominado “Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)”, en el que se presenta un proyecto de abordaje, en esa casa de estudios, partiendo del diagnóstico de algunos puntos de vacancias observados:

- *La ausencia de esta temática en los Estatutos de la UNC;*
- *La carencia de políticas institucionales integrales para su abordaje;*
- *La ausencia en su estructura académica de un Área o Departamento Universitario destinado específicamente al asesoramiento, diseño, articulación y coordinación de programas de inclusión e incentivo al acceso, como también de apoyo a la permanencia, avance y egreso de estudiantes en situación de discapacidad;*

- *La inaccesibilidad urbanística, arquitectónica y comunicacional que caracteriza al predio universitario y a la mayoría de sus edificios (...);*
- *El escaso aprovechamiento de los avances tecnológicos en el diseño y aplicación de alternativas de inclusión educativa para personas en situación de discapacidad;*
- *El desconocimiento y la subteorización de esta temática, que de alguna manera se corresponde con su exigua presencia en los contenidos de la oferta académica vigente. (Mareño, Masuero ,Beltramone, 2007, pág. 2).*

A partir de este diagnóstico se crea la “Comisión Provisoria Universitaria”, planteandose como objetivo *“el análisis, diseño y ejecución de aquellas acciones de inclusión educativa valoradas como prioritarias, en articulación con la “Red Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos de nuestro país”* (Mareño, Masuero, Beltramone,2007, pág. 3). Esta comisión genera en el año 2008, las *Primeras Jornadas de Inclusión Educativa “Universidad y Discapacidad”* instancia de debate colectivo en las que se pudo *“identificar y analizar críticamente las barreras institucionales que obstaculizan el acceso, permanencia, avance y egreso de las carreras de la UNC”* (Comisión Interuniversitaria: Discapacidad Y Derechos Humanos, p. 61). A partir de estas acciones, ese mismo año, por Resolución Rectoral N° 3398, se crea la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad (OIE), ámbito institucional que se centra en el tratamiento integral de las temáticas de la discapacidad y la accesibilidad en la UNC.

En esta misma universidad (UNC) en el año 2010 se aprueba, bajo Resolución Rectoral N° 1390, el *“Protocolo de Actuación sobre la accesibilidad comunicacional en actividades académicas para personas sordas en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba”*.

En cuanto a lo que ha ocurrido en la Universidad Católica de Córdoba, se observa que es recién en el año 2009, cuando se crea por Resolución Rectoral N° 1652, la *“Comisión transitoria de apoyo a la inclusión educativa de personas con discapacidad”*, con el objetivo de *“trabajar para el establecimiento de acuerdos pedagógicos que garanticen la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, proponiendo planes y acciones orientados a la superación de los prejuicios que impiden entender y aceptar las diferencias, respetando la diversidad como compromiso sustantivo en todos los procesos institucionales”*. Esta comisión

fue el antecedente directo del actual programa vigente en la UCC, que se denomina *“Programa de inclusión de la discapacidad en la universidad”* (PROINDU).

En este contexto, en el año 2011, la UCC es promotora de la creación de la Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba (Red-IDUC), integrada por universidades cordobesas públicas y privadas y que se posiciona como una *“organización interuniversitaria y un espacio estratégico de apoyo recíproco para la reflexión, intercambio, cooperación, asistencia técnica y acción, en vistas a promover y hacer efectiva la inclusión de las personas con discapacidad y la discapacidad como tema de los derechos humanos”*.

## **2.2. Marco legal en Argentina**

En cuanto a la legislación vigente en Argentina, en el año 2002, el Estado de la Nación Argentina promulga la Ley 25.573, la que modifica los artículos 2º, 13º y 29º de la Ley de Educación Superior nº 24.521, incorporando de esta manera la temática de la discapacidad en la Universidad. Esta Ley reconoce y garantiza el derecho a participar del nivel superior a todo estudiante que desee y que cuente con la formación y capacidad para hacerlo, en este marco explicita que el estado debe garantizar la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes para las personas con discapacidad. La normativa plantea, además, la necesidad de incorporar la temática de la discapacidad en los planes de estudio.

En el año 2008, el Estado de la Nación Argentina promulga la Ley 26.378/2008 la que ratifica la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (ONU 2006). Esta convención señala en el artículo 24 inciso 5 que: *“Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.”* En el punto e) de esta convención se explicita que *“la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y*

*al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.*

### **2.3. Reglamentaciones en la UCC**

Por su parte la Universidad Católica de Córdoba (UCC), institución en la que se sostiene este trabajo de investigación, ha adoptado claras posturas en cuanto al tema de la inclusión educativa en general y a la inclusión del estudiante con discapacidad en particular. Partiendo de la misión institucional: *“Formación de hombres y mujeres de Ciencia, Conciencia y Compromiso”*, sus acciones se orientan a la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, tal y como se explicita en su objetivo fundacional:

*Aspiramos a ser una universidad que incida en la construcción de un orden social más justo, mediante la formación de graduados y graduadas competentes y comprometidos con su realidad (docencia); a través de la producción de conocimiento socialmente pertinente (investigación); y mediante la proyección social del mismo (extensión) a fin de incidir en políticas públicas que mejoren la calidad de vida en particular de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.*

Por lo expuesto queda claro que en sus principios sustantivos, la UCC se posiciona en el respeto a la igualdad y a la dignidad de todos los seres humanos, principios esenciales de la cultura inclusiva.

En relación a las políticas explícitas de la UCC sobre la inclusión del estudiante con discapacidad en su claustro, en el mes de noviembre de 2009 se crea por Resolución Rectoral N° 1652 la *“Comisión transitoria de apoyo a la inclusión educativa de personas con discapacidad”*, comisión que es el antecedente directo de la posterior creación, en el año 2011, del *“Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad Católica de Córdoba”*, por Resolución Rectoral N° 1515, con el objetivo de:

*Hacer explícito el derecho de inclusión de la persona con discapacidad en la Universidad a través de diferentes dispositivos que garanticen su acceso, permanencia, egreso y posibilidades de participación plena en actividades académicas y no académicas; como así también la información,*

*concientización de la comunidad universitaria en general, la formación del personal en particular y la incorporación de la temática de la discapacidad como cuestión de derechos humanos, tanto en el diseño curricular, como en las actividades de docencia, investigación y proyección social.*

#### **2.4. La inclusión educativa del alumno con discapacidad en el ámbito universitario**

Lo planteado implica que las instituciones de nivel superior en general, y la UCC en particular, deben crear, respondiendo a las normativas vigentes, un espacio de factibilidad ante al alumno con discapacidad; no obstante es claro que las normativas y posicionamientos teóricos, no siempre impactan en el *modo de hacer* de las instituciones y sus agentes, ya que para que este cambio “*se exprese en la modificación de las prácticas, es decir el modo de hacer las cosas, es preciso encontrar sujetos dispuestos y pre-dispuestos a ocupar esos cargos. Caso contrario, las nuevas definiciones objetivas se convierten en letra muerta, en la medida en que no encuentran individuos dotados de las características subjetivas aptas para transformarlos en puestos actuantes*”. (Tenti Fanfani, 2009, pág. 102).

Respecto a la inclusión educativa, es claro que la relación docente-alumno, compleja y singular en sí misma, adquiere características de mayor complejidad cuando el alumno es portador de una discapacidad; en esta relación se imbrica, entre otras cosas, la representación social de este alumno por parte del docente, es decir el corpus organizado de ideas, saberes y conocimientos prácticos (Moscovici, 1979) que el docente tiene para comprender, interactuar y actuar ante esta realidad inmediata de la vida cotidiana universitaria.

Al respecto Rosa Blanco G. (1999) plantea que “*uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo de la educación inclusiva tiene que ver con la dificultad de cambiar las representaciones o concepciones sociales. Generalmente las actitudes negativas tienen que ver con el temor a lo desconocido y a no saber manejar las diferencias.*” (pág. 12).

En esta misma línea de análisis, Grzona, M.A. (2010) al profundizar en las barreras para el aprendizaje y la participación del alumno con discapacidad en la universidad,

plantea que una de estas barreras se encuentra en las actitudes docentes hacia el alumno con discapacidad. Ante lo cual propone que:

*hace falta crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas y en éste sentido, nos compete un rol fundamental a los docentes, ya que nuestras prácticas poseen “informaciones y saberes: saberes personales y privados o saberes públicos y compartidos; saberes establecidos, saberes profesionales, saberes de sentido común; saberes procedentes de la experiencia, saberes procedentes de un intercambio o de compartir o saberes adquiridos en formación; saberes de acción, apenas formalizados y saberes teóricos, basados en la investigación” (Perrenoud, 2006, 173), por lo cual, sólo un docente comprometido, reflexivo y capacitado, puede generar prácticas inclusivas para superar los modelos segregacionistas y de metodología única en el desarrollo de sus clases.*

Un significativo aporte en esta línea de pensamiento es el que brinda Echeita (2007) al afirmar que una de las posibles aproximaciones al análisis de una educación inclusiva, es comprender en qué medida las concepciones de los actores educativos se convierten en barreras a la presencia, el aprendizaje o la participación del alumnado. Ante esto López, Echeita y Martín (2010) explicitan:

*El avance en los procesos de inclusión educativa supone necesariamente el cuestionar y poner a prueba algunos supuestos que, por ser implícitos, perviven y obstaculizan mayores niveles de comprensión respecto a cómo adaptar prácticas inclusivas hacia aquellos estudiantes considerados con dificultades de aprendizaje de distinto tipo y complejidad. A pesar de las dudas y dilemas que plantea este proceso, pensamos que la explicitación de las concepciones del profesorado es un camino por donde seguir avanzando. (pág.173).*

A partir del contexto analizado y comprendiendo que es en esta interacción docente – estudiante, en la que debemos focalizar la mirada para entender y comprender el modo como se está llevando a cabo los procesos de inclusión, es que se plantea este trabajo de investigación que se propone profundizar en las vivencias de estudiantes universitarios con discapacidad a partir de recuperar su voz, poniendo en juego el método biográfico narrativo, a fin de identificar las barreras y/o ayudas que los mismos han recibido en su trayecto formativo.

## **Antecedentes: Estado del arte**

En cuanto a las investigaciones relevadas en la temática específica de este trabajo, es decir trabajos en torno a historias académicas de estudiantes universitarios con discapacidad, se observa que el interés puesto en éstos, está centrado en identificar las barreras y/o ayudas que el estudiante universitario con discapacidad ha encontrado tanto en las aulas universitarias como en la Universidad como institución, desde una perspectiva cualitativa apelando al método biográfico narrativo para profundizar en cada situación singular (Salas, 2008. De la Rosa Moreno, 2010. Moriña Díez y otros, 2010. Morantes Carvajal, 2011. Salinas Alarcón y otros, 2013)

Haciendo un recorrido por las investigaciones publicadas, un trabajo significativo es el sostenido por un grupo de investigadores de las diferentes áreas del conocimiento (Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales y Ciencias Sociales y Jurídicas), en el contexto de la Universidad de Sevilla, España, bajo la dirección de Moriña Díez (2010), quienes realizan un “Análisis de aulas universitarias desde la perspectiva de alumnado con discapacidad”. Este proyecto se enmarca en una línea de investigación de esa Universidad, que se denomina “Barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en la Universidad”. Las preguntas que guían este trabajo fueron por un lado ¿Cómo la Universidad como institución puede facilitar u obstaculizar los procesos formativos de estos estudiantes? Y por otro, ¿cómo los procesos de enseñanza, actitudes, relaciones, etc. que tienen lugar en las aulas universitarias pueden influir en sus procesos de aprendizaje y participación? Se parte en este trabajo desde una perspectiva cualitativa, y dentro de ésta desde los métodos biográficos narrativos, dando voz *“a este grupo de alumnado para conocer cuáles son los elementos que actúan en las aulas como obstáculos o facilitadores para su inclusión”*. En este trabajo se toma como población de estudio los estudiantes con discapacidad matriculados en la Universidad de Sevilla en el curso 09/10. Se analiza el trabajo de campo a partir de dos grandes categorías: barreras aula y ayudas aula, y dentro de cada categoría se profundiza en: profesorado (actitud, relaciones, formación), proyectos docentes (metodologías, contenidos, evaluación) , compañeros (fuera o dentro del aula percepción de los

compañeros hacia ellos), otras personas (amigos, padres, pareja), personal (ej. Yo valgo mucho), tic (derivadas del uso de tecnologías).

En las conclusiones de este trabajo se observa que el número de barreras señaladas por los estudiantes entrevistados ha sido superior al de ayudas, ya que si bien reconocen que han recibido ayudas en el cotidiano proceso de aprendizaje, manifiestan que han tenido que enfrentar muchas barreras, destacando como las más significativas, en relación al profesorado: el comportamiento inflexible ante la discapacidad, la ausencia de formación adecuada, la existencia de relaciones distantes profesor-alumno; en relación a los proyectos docentes: la abundancia de clases magistrales, temarios demasiados largos, evaluaciones exclusiva por exámenes; en relación a los compañeros: señalan la dificultad para establecer relaciones y las manifestaciones de rechazo hacia la discapacidad.

De esta forma, en esta investigación se comprueba que a pesar de que los alumnos reconocen que existen cuestiones positivas que les han aportado ayuda y apoyo en su experiencia universitaria, todavía queda mucho camino por recorrer.

Otro trabajo en torno a la temática es el propuesto por La Rosa Moreno (2010) titulado *“¿Investigamos juntos? Personas con discapacidad, historias de vida y emancipación”*. En esta investigación se profundiza sobre la vida de Ángel, un joven con parálisis cerebral que está cursando estudios universitarios, proponiéndose en el trabajo por una parte, que el propio proceso permitiera reflexionar sobre la vida de este estudiante, las barreras, las expectativas, creencias, competencias, que cada una de las partes (la estructura socio-cultural y él mismo) ponen sistémicamente en juego a lo largo de su trayectoria vital; y por otra, que su historia de vida pudiera servir como modelo de identificación/contraste para otras personas. Se utiliza para la investigación la metodología biográfico narrativa, entendiendo que la misma *“se convierten no sólo en un medio para dar a conocer su vida sino que, al favorecer mediante la co-investigación y la participación activa y decisiva sobre el relato y el análisis de la propia vida y los contextos en los que ésta se desarrolla, ayuda a transformar la propia realidad, al ayudarlos a ir adquiriendo un papel de actor social.”*

Otra investigación que significa un aporte importante para esta temática, es la sostenida por Salinas Alarcón y otros (2013), denominada *“La inclusión en la Educación Superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad”*, en este trabajo al igual que en los anteriores mencionados, se pone en juego la metodología cualitativa, con el propósito de conocer la realidad desde la perspectiva

del estudiantado universitario con discapacidad. Se plantea la investigación desde un modelo ecológico, tomando el aporte de Bronfenbrenner (1987), modelo que les ha permitido realizar una mejor comprensión de la interrelación de los diferentes sistemas –normativas, universidad, docentes, pares y familia– y de cómo influyen en los estudiantes estos factores contextuales. Se trabajó con catorce estudiantes con discapacidad pertenecientes a dos universidades chilenas. En el estudio se reconoce en este grupo de estudiantes algunas características que los distinguían, por un lado su nivel de capacidad y desempeño, destacando un conjunto de estrategias, habilidades y competencias tales como el buen rendimiento, la proactividad, la aceptación de sus capacidades, la perseverancia, el esfuerzo, la dedicación; por el otro un óptimo desarrollo de las relaciones interpersonales. Estas características, unidas a la existencia de factores contextuales facilitadores, tales como las influencias sociales significativas por parte de la familia, los pares y la institución universitaria, y a las acciones realizadas por esta última en cuanto a los procesos de admisión y apoyos específicos, les permitió enfrentar con éxito su quehacer académico. En cuanto a factores obstaculizadores detectados, se relacionan con el desconocimiento de los docentes y la falta de formación específica. Otro aporte significativo para la presente investigación, es el trabajo sostenido por Morantes y Herrera (2011) denominado *“Desarrollo personal en estudiantes universitarios con discapacidad: tres historias de vida”*. Este estudio se realiza desde el paradigma cualitativo, bajo la orientación del método de historias de vida, estudio inductivo, desde una visión holística del desarrollo personal que se propone indagar en los significados que tres estudiantes con discapacidad, que cursan estudios superiores en el Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de Barquisimeto, le atribuyen a su desarrollo personal. La selección de los estudiantes se realizó en función de dos criterios: a) los que cursaban semestres avanzados, y b) aquellos que manifestaron sentirse comprometidos e involucrados con el desarrollo de sí mismos y sus logros. Se utilizó como técnica de recolección de la información la entrevista en profundidad, sosteniendo tres encuentros con cada estudiante planteando en la primera instancia indagar en las experiencias de los estudiantes desde el pasado al presente; en la segunda instancia se orientó al relato de los hechos actuales y su relación con la situación en estudio; el tercer momento se centró en el significado que le confieren a sus experiencias en relación con el desarrollo personal. En los resultados obtenidos de esta indagación se observa que

son las vivencias familiares y educativas las que constituyen experiencias fundamentales para generar oportunidades de inclusión social. Aspectos que aunados con la aceptación personal, el logro de la independencia, autonomía y capacidad de convivencia, favorecieron y promovieron el logro de su inclusión universitaria. Se concluye en el trabajo que el desarrollo personal depende tanto de factores individuales como de factores relacionados con el modo de participación del individuo en los espacios sociales. Se reconoce a la educación como elemento primordial del proceso, trascendiendo a la concepción de la discapacidad como una condición limitante del mismo. El trabajo concluye con una serie de sugerencias y recomendaciones frente a la inclusión del estudiante con discapacidad en los estudios superiores.

Por otra parte, en el trabajo sostenido desde el paradigma cualitativo, por Patricia Salas (2008) en la Universidad Rovira Virgili de Tarragona, denominado *“Léxico y Polisemia: barreras para la integración de las personas con discapacidad auditiva se estudia la integración de los alumnos con discapacidad auditiva desde una perspectiva biográfico-narrativa, recuperando a través de ésta, la óptica de quienes cuentan sus propias experiencias de vida. El interés de esta investigación radicó en descubrir las estrategias que utilizaron algunos alumnos con sordera en sus experiencias de integración educativa, focalizando en las percepciones que tuvieron, las personas investigadas, sobre sus propias vivencias. Desde esta perspectiva el objetivo de esta investigación fue “descubrir el saber que poseen estos sujetos sobre cómo realizaron experiencias exitosas de integración en los distintos niveles del sistema educativo, portando una discapacidad auditiva”*. Los casos que se estudiaron permiten, por un lado conocer algunas estrategias lingüísticas y no lingüísticas que desarrollaron dichas personas en sus procesos de integración educativa; y por el otro percibir cómo en algunos casos la ausencia de aquellas dificultó dicho proceso y repercutió en el desarrollo de su identidad.

En el trabajo sostenido bajo la dirección de Anabel Moriña (2010) denominado *“Barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en la Universidad”*, llevado a cabo desde el método biográfico-narrativo, pretende dar a conocer y analizar las trayectorias, vivencias, perspectivas y valoraciones de nueve jóvenes con discapacidad que han desarrollado su proceso educativo en las Universidades de Sevilla y de Cantabria. En la investigación se rescatan los relatos escolares de los jóvenes participantes, realizando un análisis transversal de

distintos aspectos claves en las historias escolares de los participantes, se identifican y analizan cuáles son las barreras que actúan como obstáculos para su plena participación y aprendizaje que excluyen a estos jóvenes, a la vez que se señalan cuáles son las ayudas que ellos mismos encuentran en sus diversas experiencias educativas. Para este análisis de datos se generaron inductivamente las categorías y códigos que permitieron, posteriormente, realizar un análisis comparativo de toda la información recogida. En concreto, las categorías que guiaron este análisis fueron catorce, a saber: datos socio-demográficos, relaciones sociales, barreras a la inclusión, incidentes críticos, hábitos, autoimagen, percepción de sí mismos por otros, deseos, satisfacciones /insatisfacciones, expectativas, ayudas a la inclusión, cosmovisión, sentido de pertenencia, afinidades y preferencias. En las conclusiones de esta investigación se observa que las barreras son reconocidas por los estudiantes como obstáculos a la inclusión que dificultan o limitan el aprendizaje, pertenencia y participación activa, en condiciones de igualdad, en los procesos educativos. Las ayudas, por el contrario, suponen elementos del contexto educativo que contribuyen a estar incluidos social y educativamente en las aulas y centros. En las nueve historias de vida analizadas, los jóvenes perciben que son más las barreras encontradas en sus trayectorias escolares que las ayudas ofrecidas. Al finalizar el trabajo la autora afirma que *“es necesario revisar y mejorar las prácticas de estos contextos para hacer de ellos lugares en los que todos los jóvenes se encuentren seguros, acogidos y formen parte de una verdadera comunidad social y académica”*.

A través de este recorrido sobre los avances sobre la temática encontrados, se puede afirmar que el tema es de relevancia, y que puede ser un punto de partida, para reflexionar sobre las propias prácticas de inclusión/exclusión, dentro del ámbito de la educación superior, a los fines de aportar una mirada que conduzca a la revisión de las mismas en pos de construir una Universidad Inclusiva

### **3. Aspectos metodológicos**

Esta investigación se plantea desde una perspectiva cualitativa, con un diseño exploratorio-descriptivo, utilizando el método biográfico narrativo. Se sostendrán entrevistas en profundidad, a tres estudiantes con discapacidad que están cursando

los últimos años de sus estudios superiores de grado en la Universidad Católica de Córdoba, triangulando estas entrevistas con las voces de los docentes que fueron recordados por los entrevistados como facilitadores de sus procesos de aprendizaje.

El estudio consta de los siguientes momentos:

- En una primera etapa se construye el marco teórico profundizando en aquellos aspectos que hacen al tema específico.
- En una segunda etapa se elabora el temario guía para las entrevistas en profundidad a sostener junto a los jóvenes participantes de esta investigación
- En una tercera etapa se realiza la primera parte del trabajo de campo sosteniendo entrevistas en profundidad a estudiantes universitarios con discapacidad. El criterio de selección de los jóvenes participantes ha sido estudiantes que están cursando los últimos años de la carrera y que han brindado el consentimiento para participar de esta investigación. En este contexto se trabajará con un estudiante con ceguera que está concluyendo la carrera de Lic. en Ciencias Políticas, una estudiante con sordera que está concluyendo la carrera de Odontología y una estudiante con parálisis cerebral que está cursando cuarto año de la carrera de Lic. en Psicología.
- En una cuarta etapa se elaborará, en función de lo planteado por los estudiantes en las entrevistas sostenidas, el temario guía para las entrevistas en profundidad a los profesores recordados por ellos como facilitadores y/o promotores de sus procesos de aprendizaje, sosteniendo estas entrevista posteriormente.
- En la última etapa se realiza un análisis de los datos recogidos, para concluir con la elaboración del informe y publicación de resultados finales.

#### **4. Resultados alcanzados y/o esperados**

El informe que se presenta en esta instancia, refleja los avances en relación a la primera y a la segunda etapa, descriptas en el punto anterior, avances que serán enriquecidos en el transcurso del trabajo a sostener.

Se espera que esta investigación posibilite alcanzar el conocimiento de la situación actual de algunos estudiantes con discapacidad en la Universidad Católica de

Córdoba, analizando sus historias académicas con el objetivo que dicho análisis promueva la revisión de prácticas y políticas que favorezcan el proceso de inclusión.

## 5. Bibliografía

Alonzo, Marta & Diez, Emiliano (2008) *Universidad y discapacidad: indicadores de buenas prácticas y estándares de actuación para programas y servicios*. Salamanca: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Vol 39 (2), Núm. 226, pág. 82 a 98. Recuperado el 25 de julio de 2011 en: [http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10763/universidad\\_discapacidad.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/ART10763/universidad_discapacidad.pdf)

Blanco G, R. (año) *Hacia una escuela para todos y con todos*. Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, nro. 48, pp. 55-72. Oficina Regional de Educación de UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO. Santiago. Recuperado el 5 de enero de 2012 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001161/116194s.pdf>

Comisión Interuniversitaria: *Discapacidad Y Derechos Humanos* (2011) Estado actual de las políticas de educación superior en las Universidades Nacionales. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Covarrubias Papahiu & Piña Robledo (2004) *La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 1er. Trimestre, año/vol. XXXIV número 001. Centro de estudios Educativos. Distrito Federal, México, págs. 47-84. Recuperado el 5 de enero de 2012, en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/270/27034103.pdf>

De la Rosa Moreno, L. (2010) *¿Investigamos juntos? Personas con discapacidad, historias de vida y emancipación*. Málaga, España: Revista Educación Inclusiva, vol 3 N° 3.

Degl'Innocenti, Marta (2001). *Educación, escuela y pedagogía*. Buenos Aires. Argentina: UNLZ, Facultad de Ciencias Sociales. Líneas de Cuadernos de Estudio.

Grzona, M.A. (2010). *Estrategias y buenas prácticas a favor de una universidad inclusiva*. Facultad de Educación Elemental y Especial – Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado el 5 de enero de 2012 de: [http://hfnoticias.com.ar/assets/uploads/ESTRATEGIAS\\_Y\\_BUENAS\\_PRCTICAS\\_EN\\_FAVOR\\_DE\\_UNA\\_UNIVERSIDAD\\_INCLUSIVA.doc](http://hfnoticias.com.ar/assets/uploads/ESTRATEGIAS_Y_BUENAS_PRCTICAS_EN_FAVOR_DE_UNA_UNIVERSIDAD_INCLUSIVA.doc)

Kaplan, C. (2007). *La inteligencia escolarizada. Representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

López, Echeita, Martín (2010) *Dilemas en los procesos de inclusión: explorando instrumentos para una comprensión de las concepciones educativas del profesorado*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Recuperado el 5 de enero de 2012 en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art8.pdf>

Luque De La Rosa, A y Gutierrez Cáceres, R. (2014) *La integración educativa y social del alumnado con discapacidad en el EEES: Universidad de Bolonia*. Revista Complutense de Educación Vol. 25 Núm. 1. 153-175

Mareño, Masuero, Beltramone (2007) *Inclusión Educativa de Personas en situación de discapacidad en la Universidad Nacional de Córdoba*.

Mérida Serrano, R. (2006) *Nueva percepción de la identidad profesional del docente universitario ante la convergencia europea*. Revista electrónica de investigación Educativa, 8 (1). Recuperado el 5 de enero de 2012 en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-merida.html>

Morantes & Herrera (2011) *Desarrollo personal en estudiantes universitarios con discapacidad: tres historias de vida*. Revista EDUCARE, Volumen 15, Número 2, Mayo-Agosto 2011. ISSN: 2244-7296. Página 49

Moriña Díez y otros (2010) *“Análisis de aulas universitarias desde la perspectiva de alumnado con discapacidad”*. Universidad de Sevilla, España: Revista de Enseñanza Universitaria N° 36; 16-33

Moriña, A. (2010) *Barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en la Universidad*. Sevilla, España: Revista de Educación, 353. Septiembre-Diciembre 2010, pp. 667-690

Peralta Morales, A. (2007). *Libro Blanco sobre universidad y discapacidad*. Edita: Real Patronato sobre Discapacidad con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación Vadafone, ANECA y el CERMI. Madrid: GRAFO, S.A.

Perez de Lara, N. (2009) *Escuchar al otro dentro de sí*. En: Skliar y Larrosa (comp.) (2009) *.Experiencia y alteridad en Educación*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Salas, P. (2008) *Léxico y Polisemia: Barreras para la integración de las personas con discapacidad auditiva*. Universidad Rovira Virgili de Tarragona.

Salinas Alarcon et all (2013) *La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad*. Chile: revista Ibero-Americana de Educacao, nro. 63. Pp. 77-98.

Sánchez Palomino, A. (2009) *Integración educativa y social de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Almería*. Almería: Editorial de la Universidad de Almería.

Schalock, R.L. (1999). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad. Universidad de Salamanca. España. 18-20 de marzo de 1999. Recuperado el 25 de julio de 2011 en: <https://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf6.pdf>

TentiFanfani, E. (2009). *Sociología de la Educación*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Vega Rodríguez & Isidro de Pedro (1996). *Las creencias académicos-sociales del profesorado y sus efectos*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado , 1(0), 1997. Recuperado el 5 de enero de 2012 en: <http://www.uva.es/ufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

## **Documentos:**

Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008).

Ley de Educación Nacional N° 26.206.(2006). Argentina

Ley de Educación Superior.Ley N° 24.521 (1995). Modificación y actualización según Ley N° 25.573 (2002). Argentina.

Línea de Investigación Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Políticas y Prácticas.Universidad Católica de Córdoba. 2014.

Organización de las Naciones Unidas (ONU).Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba. -Red IDUC- Convenio de Creación de la Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba. Junio de 2011.

Resolución Rectoral N° 1092. Universidad Católica de Córdoba. 2011.

Resolución Rectoral N° 1207. Universidad Católica de Córdoba. 2011.